

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

SEPTIEMBRE 2020

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los antecedentes de los cobros que, a juicio de los equipos técnicos, deben tenerse en cuenta al momento de establecer la metodología para el cobro de los servicios relacionados con proyectos mineros. Adicionalmente se estructuran y definen las tablas para cobro de los servicios de seguimiento atendiendo la regulación establecida en la Resolución 1407 de 2018 relacionadas con gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal y las tablas de cobro para los servicios de Modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario para proyectos de Energía, Hidrocarburos, Infraestructura, Minería y Agroquímicos.

Del mismo modo se presentan los resultados obtenidos durante el proceso de gestión para la implementación de nuevas estructuras para cobro de los servicios de evaluación y seguimiento del sector de minería y para las nuevas estructuras de cobro para el servicio de seguimiento del trámite de gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal al igual que para el cobro de los servicios de Modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario para proyectos de Energía, Hidrocarburos, Infraestructura, Minería y Agroquímicos.

Finalmente, se realiza el ajuste relacionado con la unificación de la tabla, a través de la cual se realiza el cobro por los servicios de seguimiento a los Planes de Gestión de devolución de productos posconsumo establecidos en el Decreto 1076 de 2015 (que compilo el Decreto 4741 de 2005), que fueron reglamentados mediante resoluciones 371 de 2009, 372 de 2009 modificada por la 361 de 2011 y 1675 de 2013, para los residuos de medicamentos o fármacos vencidos, baterías usadas plomo ácido y de plaguicidas, respectivamente.

2. ANTECEDENTES

- a. El servicio de evaluación y seguimiento para los proyectos del sector minería cuya competencia corresponde a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Están reglamentados en:

El artículo 2.2.2.3.2.2. del DECRETO 1076 DE 2015 (mayo 26), establece la competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). La Autoridad Nacional de

Licencias Ambientales -ANLA- de otorgar o negar de manera privativa la licencia ambiental para los siguientes proyectos, obras o actividades, entre las cuales se encuentra el sector minero así:

“ (...)

2. En el sector minero:

La explotación minera de:

a) Carbón: Cuando la explotación proyectada sea mayor o igual a ochocientos mil (800.000) toneladas/año;

b) Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos: Cuando la producción proyectada sea mayor o igual a seiscientos mil (600.000) toneladas/año para las arcillas o mayor o igual a doscientos cincuenta mil (250.000) metros cúbicos/año para otros materiales de construcción o para minerales industriales no metálicos;

c) Minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas: Cuando la remoción total de material útil y estéril proyectada sea mayor o igual a dos millones (2.000.000) de toneladas/año;

d) Otros minerales y materiales: Cuando la explotación de mineral proyectada sea mayor o igual a un millón (1.000.000) toneladas/año.

(..)”

En revisión a los procedimientos establecidos por la Autoridad para atender los servicios de evaluación y seguimiento relacionados con proyectos del sector minero se vio la necesidad de ajustar e incluir actividades que se desarrollan y que no se encuentran incluidas dentro de los costos en que se incurre para la prestación de estos servicios, generando de esta manera un desgaste administrativo y técnico.

b. Respecto del servicio de seguimiento para los Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques tenemos:

Debido a la potencial afectación al suelo y los recursos hídricos por una mala gestión de los residuos de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, asociada a la baja degradabilidad y amplia generación de estos residuos en el país, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ordenó implementar esquemas de gestión integral de los mismos, que comprenda desde su entrega por parte de los consumidores hasta su aprovechamiento y/o disposición final.

El 26 de julio de 2018 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - “MADS” expidió la Resolución 1407, por la cual reglamentó la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal e impuso obligaciones a los diferentes actores de la cadena. La nueva normatividad va dirigida a optimizar el uso de material en los envases y empaques.

Por lo anterior los industriales deben formular un “Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques” que fomente el aprovechamiento y reutilización de estos. El Plan deberá presentarse ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL

- c. Modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario para proyectos de Energía, Hidrocarburos, Infraestructura, Minería y Agroquímicos:

De acuerdo con las consideraciones técnicas de la Subdirección de Seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se hace necesario implementar una tabla de costos por las actividades de revisión y verificación que conlleva el pronunciamiento sobre cambios menores, en tanto, toda decisión de la Autoridad sobre la obligatoriedad o no de adelantar el trámite de modificación de la licencia ambiental, implica incurrir en costos administrativos y de personal para su estudio.

Así mismo, se debe señalar que, si bien existe una lista taxativa de cambios menores, se ha verificado que también se presentan algunas actividades no previstas en dicho listado que por su contexto o incidencia en el proyecto podrían considerarse como un cambio menor.

Es así, como el pronunciamiento que realiza la Autoridad Ambiental es el resultado de un proceso administrativo de evaluación documental en el que se revisa y verifica, preliminarmente, si las posibles variaciones técnicas a ser ejecutadas en el proyecto generarán o no impactos ambientales adicionales o de mayor intensidad a los previstos en la Licencia.

Teniendo en cuenta que dichas solicitudes plantean posibles cambios importantes que deben ser evaluados por varios profesionales expertos en la materia, para identificar, valorar y describir los posibles impactos ambientales que producirán en su entorno. Como consecuencia de lo anterior, se ha identificado que, para poder realizar una evaluación de los documentos presentados para pronunciamiento sobre cambios menores, se debe asignar mínimo seis profesionales especializados en el tema, con el fin de determinar si existe o no variación importante dentro de la Licencia Aprobada inicialmente.

d. Tabla por seguimiento a los Planes de Gestión de devolución de productos Posconsumo de plaguicidas:

De acuerdo con la reestructuración de la entidad, conforme con el Decreto 376 de 2020, el 12 de marzo de 2020 se emitió la Resolución 415, por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y se asignan sus funciones, la cual fue modificada por la Resolución 1309 del 3 de agosto de 2020, que en su artículo primero señala que la función de realizar seguimiento a los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo, incluido el de plaguicidas y en general a los trámites relativos a gestión ambiental de residuos, quedará a cargo del Grupo de Permisos y Trámites Ambientales, adscrito a la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales.

Por lo anterior, se requiere ajustar la Resolución 0324 de 2015, modificada por las resoluciones 1978 de 2018 y 2133 de 2018, la cual establece el cobro para estos servicios conforme a la Tabla 23, unificando el cobro con la Tabla 25. Permisos Ambientales – Seguimiento, específicamente la subtabla “*Plan de Gestión de Devolución Posconsumo de fármacos y medicamentos vencidos y baterías usadas ácido*” quedando bajo el siguiente nombre “Plan de gestión de devolución de productos posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos, de baterías usadas plomo ácido y de plaguicidas”

3. JUSTIFICACIÓN

Las estructuras de cobro contempladas para liquidar la evaluación y el seguimiento ambiental que presta la ANLA sobre los proyectos del sector de minería, no se encuentran en armonía con la variable que determina la complejidad o no de los mismos en los términos del numeral 2º del artículo 2.2.2.3.2.2 del Decreto 1076 de 2015, esto es, la cantidad de toneladas proyectadas para la explotación de (i) carbón; (ii) materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos; (iii) minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas y; (iv) otros minerales y materiales. Por ende, resulta necesario modificar las Tablas Nos. 15 y 20 del Anexó Único – Estructura de Cobro de la Resolución 0324 del 2015, en el sentido de contemplar el tipo, cantidad de profesionales y dedicación hombre-mes.

Los planes de gestión de residuos de envases y empaques fueron reglamentados por la Resolución 1407 del 26 de julio de 2018, por lo cual en las tablas de cobros de la Resolución 324 de 2015 modificada por la resolución 1978 y 2133 de 2018, no incluyeron este trámite. En consecuencia, se procedió a construir las tablas, recopilando la información pertinente relacionada con cada una de las actividades, determinando los tiempos aproximados para atender el trámite, y posteriormente calculando los

indicadores. De igual forma se establecen agrupaciones por tipo de proyecto con características similares para los cuales se puedan identificar los profesionales y las dedicaciones hombre/mes que se requieran a fin de prestar el servicio de seguimiento para este trámite.

Por otra parte, el grupo de profesionales que realizará el seguimiento a los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas será el mismo que viene realizando el seguimiento a los Planes de gestión de devolución de productos posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos y de baterías usadas plomo ácido. En consecuencia, las tarifas se ajustarán a las categorías de los profesionales del grupo de Permisos y Trámites Ambientales de la Subdirección de Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales, que realizarán el seguimiento a partir de 2020, bajo los principios de eficacia con el fin de optimizar la labor de la entidad dada su reorganización.

Conforme con el Parágrafo 1º. del Artículo 2.2.2.3.7.1. del Decreto 1076 del 2015, aquellas obras que respondan a modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario de la actividad licenciada y que no impliquen impactos ambientales adicionales a los inicialmente identificados o dimensionados en el Estudio de Impacto Ambiental, el titular de la licencia solicitará el pronunciamiento previo de la autoridad ambiental sobre la necesidad o no de adelantar el trámite de modificación de la misma allegando los soportes necesarios para su estudio. La decisión de la ANLA, sobre la necesidad o no de adelantar el trámite de modificación de la licencia ambiental, implica incurrir y asumir costos administrativos y de personal.

Lo anterior, es armónico con el artículo 338 Superior y sus desarrollos legales - Desarrollado por el artículo 28 de la Ley 344 de 1996, modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de 2000-, porque las autoridades están autorizadas para cobrar los costos en los que incurran por la prestación de servicios sus clientes sectoriales

4. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

4.1 Tablas sector minero

Los líderes técnicos del sector de minería de esta Autoridad, con base en su experiencia y en las estadísticas de los proyectos mineros competencia de la ANLA, incorporadas en las fichas técnicas en Excel, soporte de este documento y en mesas de trabajo, proponen la construcción de tres categorías para los proyectos de explotación de carbón. Se establecen los rangos con base en el número promedio de toneladas extraídas al año así:

- Categoría 1. Explotación minera de Carbón ≥ 800.000 t < 3.000.000 t

- Categoría 2. Explotación minera de Carbón $\geq 3,000.000$ t < 9.000.000 t
- Categoría 3. Explotación minera de Carbón $\geq 9.000.000$ t

Nota: t = toneladas.

Adicionalmente, a fin de tener en cuenta aquellos factores que generan diferencia entre proyectos que estando en una misma categoría por el promedio de toneladas extraídas al año, se debe considerar la complejidad de los mismo.

La complejidad de los Proyectos, Obras y Actividades (POA) incide directamente en el ejercicio de seguimiento ambiental, razón por la cual su identificación se constituye en un principio fundamental para aumentar la oportunidad de los pronunciamientos de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA) de la ANLA. De esta manera, se proponen 4 criterios a considerar.

1. Conflictividad social y ambiental. Hace referencia a las PQRS que se presentan con ocasión de los proyectos en el año inmediatamente anterior al ejercicio de seguimiento ambiental, lo cual debe identificarse a partir del SILA y el aporte de la Subdirección de Participación Ciudadana de la ANLA en el sentido de informar las regiones y/o POA que han presentado mayor conflictividad en el año inmediatamente anterior al ejercicio de seguimiento.
2. Contingencias Ambientales. Se trata de identificar los POA que en el año inmediatamente anterior al ejercicio de seguimiento ambiental hayan experimentado eventos contingentes, que aun atendidos por los responsables de cada POA sigan activos y/o tengan antecedentes de haberlos tenido.
3. Acciones judiciales. Se trata de POA que en su ejecución e implementación de lo autorizado tengan en firme fallos judiciales que inciden en la obligatoriedad de hacer seguimientos más frecuentes o con mayor énfasis en aspectos particulares ordenados en las sentencias.
4. Relevancia de actividades autorizadas. Hace referencia a actividades propias del POA que por su localización con relación a zonas de especial sensibilidad ambiental y/o social, definición de áreas fuentes de contaminación por intervención de áreas que pueden ser consideradas como un factor diferenciador en la determinación de razones que influyen en la dedicación y especialidad de los profesionales que hacen parte del seguimiento ambiental. De esta manera, se deben considerar en este ítem, por ejemplo: desvíos y/o realineamientos de cauces, transvase de cuencas, reasentamiento de comunidades, zodmes y/o depósitos de estériles.

A partir de lo anterior, el POA que cumpla con al menos uno de los criterios hará que se califique como Complejo su seguimiento, haciendo que se impacte necesariamente el

tiempo de dedicación horas hombre que se destinan para concluir un seguimiento ambiental con la expedición de un acto administrativo. Así de esta manera, las actividades que se impactarían serían:

1. Elaboración del PRECONCEPTO, la cual es ejecutada por el equipo de seguimiento ambiental (abiótico, biótico y social).
2. Elaboración del CONCEPTO TÉCNICO, la cual es ejecutada por el equipo de seguimiento ambiental (abiótico, biótico y social; más especialistas).
3. Revisión Técnica, asumida por un profesional especialista que garantiza desde lo técnico la coherencia y calidad del concepto técnico.
4. Revisión Jurídica; asumida por un abogado especialista que garantiza desde lo jurídico la coherencia y calidad del acto administrativo.

Entonces, los proyectos mineros que sean considerados como complejos, tendrán para el seguimiento ambiental una dedicación de horas hombre superior al de un proyecto no complejo.

A fin de construir las tablas para aplicar el sistema y método de cálculo establecido en el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, se procedió a recolectar la información que sustenta cada uno de los trámites de acuerdo con las clasificaciones anteriormente señaladas así:

4.1.1 Evaluación y modificación para proyectos de Explotación minera de carbón ≥ 800.000 t < 3.000.000 t:

Se suministra el resumen de las actividades listadas por el grupo técnico y se establece el costo total de este servicio sin incluir costos de tiquetes ni comisiones por ser variables directamente relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto.

EVALUACIÓN					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	58	1,93	9.222.616	17.799.649
Biótico	3	58	1,93	9.222.616	17.799.649
Social	3	58	1,93	9.222.616	17.799.649
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	2	110	3,67	10.951.858	40.193.319
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	2	35	1,17	10.951.858	12.813.674
Especialista componente social	2	55	1,83	10.951.858	20.041.900
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	3	75	2,5	10.951.858	27.379.645
Líder técnico	1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico	1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					170.875.490
Gastos administrativos 25%					42.718.873
Total costos					213.594.000

MODIFICACIÓN					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Biótico	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Social	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	2	29	0,97	10.951.858	10.623.302
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	2	24	0,8	10.951.858	8.761.486
Especialista componente social	2	24	0,8	10.951.858	8.761.486
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	3	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Líder técnico	1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico	1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					104.737.798
Gastos administrativos 25%					26.184.450
Total costos					130.922.000

4.1.2 Evaluación y modificación para proyectos de Explotación minera de carbón $\geq 3.000.000$ t < 9.000.000 t

Se suministra el resumen de las actividades listadas por el grupo técnico y se establece el costo total de este servicio sin incluir costos de tiquetes ni comisiones por ser variables directamente relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto.

EVALUACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	59	1,97	9.222.616	18.168.554
Biótico	x	3	59	1,97	9.222.616	18.168.554
Social	x	3	59	1,97	9.222.616	18.168.554
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	168	5,6	10.951.858	61.330.405
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	112	3,73	10.951.858	40.850.430
Especialista componente social	x	2	56	1,87	10.951.858	20.479.974
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	75	2,5	10.951.858	27.379.645
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						221.594.121
Gastos administrativos 25%						55.398.530
Total costos						276.993.000

MODIFICACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	43	1,43	9.222.616	13.188.341
Biótico	x	3	43	1,43	9.222.616	13.188.341
Social	x	3	43	1,43	9.222.616	13.188.341
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	80	2,67	10.951.858	29.241.461
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	25	0,83	10.951.858	9.090.042
Especialista componente social	x	2	40	1,33	10.951.858	14.565.971
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	2	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
			372			
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						130.319.033
Gastos administrativos 25%						32.579.758
Total costos						162.899.000

4.1.3 Evaluación y modificación para proyectos de Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t

Se suministra el resumen de las actividades listadas por el grupo técnico y se establece el costo total de este servicio sin incluir costos de tiquetes ni comisiones por ser variables directamente relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto.

EVALUACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	60	2	9.222.616	18.445.232
Biótico	x	3	60	2	9.222.616	18.445.232
Social	x	3	60	2	9.222.616	18.445.232
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	171	5,7	10.951.858	62.425.591
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	114	3,8	10.951.858	41.617.060
Especialista componente social	x	2	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	75	2,5	10.951.858	27.379.645
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+ Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+ Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						224.614.528
Gastos administrativos 25%						56.153.632
Total costos						280.768.000

MODIFICACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	44	1,47	9.222.616	13.557.246
Biótico	x	3	44	1,47	9.222.616	13.557.246
Social	x	3	44	1,47	9.222.616	13.557.246
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	82	2,73	10.951.858	29.898.572
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	41	1,37	10.951.858	15.004.045
Especialista componente social	x	2	41	1,37	10.951.858	15.004.045
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
			394			
(+ Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+ Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						138.434.936
Gastos administrativos 25%						34.608.734
Total costos						173.044.000

4.1.4 Evaluación y modificación para proyectos de Explotación Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos

Se suministra el resumen de las actividades listadas por el grupo técnico y se establece el costo total de este servicio sin incluir costos de tiquetes ni comisiones por ser variables directamente relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto.

EVALUACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	56	1,87	9.222.616	17.246.292
Biótico	x	3	56	1,87	9.222.616	17.246.292
Social	x	3	56	1,87	9.222.616	17.246.292
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	86	2,87	10.951.858	31.431.832
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	86	2,87	10.951.858	31.431.832
Especialista componente social	x	2	4	0,13	10.951.858	1.423.742
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	75	2,5	10.951.858	27.379.645
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						160.453.933
Gastos administrativos 25%						40.113.483
Total costos						200.567.000

MODIFICACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Biótico	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Social	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	29	0,97	10.951.858	10.623.302
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	24	0,8	10.951.858	8.761.486
Especialista componente social	x	2	3	0,1	10.951.858	1.095.186
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						97.071.498
Gastos administrativos 25%						24.267.874
Total costos						121.339.000

4.1.5 Evaluación y modificación para proyectos de Explotación minera Metales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas

Se suministra el resumen de las actividades listadas por el grupo técnico y se establece el costo total de este servicio sin incluir costos de tiquetes ni comisiones por ser variables directamente relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto.

EVALUACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	55	1,83	9.222.616	16.877.387
Biótico	x	3	55	1,83	9.222.616	16.877.387
Social	x	3	55	1,83	9.222.616	16.877.387
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	156	5,2	10.951.858	56.949.662
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	104	3,47	10.951.858	38.002.947
Especialista componente social	x	2	52	1,73	10.951.858	18.946.714
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	60	2	10.951.858	21.903.716
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						203.483.207
Gastos administrativos 25%						50.870.802
Total costos						254.354.000
MODIFICACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Biótico	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Social	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	29	0,97	10.951.858	10.623.302
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	24	0,8	10.951.858	8.761.486
Especialista componente social	x	2	39	1,3	10.951.858	14.237.415
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						110.213.727
Gastos administrativos 25%						27.553.432
Total costos						137.767.000

4.1.6 Evaluación y modificación para proyectos de Explotación minera otros minerales y materiales

Se suministra el resumen de las actividades listadas por el grupo técnico y se establece el costo total de este servicio sin incluir costos de tiquetes ni comisiones por ser variables directamente relacionadas con la ubicación geográfica del proyecto.

EVALUACIÓN					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	55	1,83	9.222.616	16.877.387
Biótico	3	55	1,83	9.222.616	16.877.387
Social	3	55	1,83	9.222.616	16.877.387
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	2	42	1,4	10.951.858	15.332.601
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	2	32	1,07	10.951.858	11.718.488
Especialista componente social	0	0	0	10.951.858	-
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	3	75	2,5	10.951.858	27.379.645
Líder técnico	1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico	1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					122.110.902
Gastos administrativos 25%					30.527.725
Total costos					152.639.000

MODIFICACIÓN						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Biótico	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Social	x	3	42	1,4	9.222.616	12.911.662
Especialistas componentes físicos (aire y ruido, hidráulica, Hidrología, otros)	x	2	29	0,97	10.951.858	10.623.302
Especialista componentes bióticos (Fauna, flora, biodiversidad, otros)	x	2	3	0,1	10.951.858	1.095.186
Especialista componente social	x	2	3	0,1	10.951.858	1.095.186
Profesionales apoyo (Valoración/Contingencias/Geomática)	x	3	57	1,9	10.951.858	20.808.530
Líder técnico		1	17	0,57	14.295.055	8.148.181
Abogado		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Líder jurídico		1	9	0,3	14.295.055	4.288.517
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						89.405.197
Gastos administrativos 25%						22.351.299
Total costos						111.756.000

4.1.7 Tabla propuesta para tramites de evaluación o modificación sector minería a incorporar en la resolución de cobro es:

TABLA 2 **Proyectos obras o actividades del sector de Minería - Evaluación y Modificación**

		Explotación minera - Evaluación																											
		Explotación minera de carbón proyectos - Evaluación						Explotación minera otros minerales y materiales																					
		Explotación minera de carbón $\geq 3,000,000$ t						Explotación minera de carbón $\geq 3,000,000$ t < 9,000,000 t																					
Categoría		3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	1						
Dedicación hombre/mes		1,93	1,93	3,67	1,17	1,83	2,5	0,57	0,5	0,3	1,97	1,97	5,6	3,73	1,87	2,5	0,57	0,5	0,3	2	2	5,7	3,8	1,9	2,5	0,57	0,5	0,3	
No. de visitas al proyecto		1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Duración por visita (días)		8	8	8	8	8	8	0	0	0	9	9	9	9	0	0	0	9	9	9	0	10	10	10	10	10	10	0	0
		Explotación minera - Modificación																											
		Explotación minera de carbón $\geq 800,000$ t < 3,000,000 t						Explotación minera de carbón $\geq 3,000,000$ t < 9,000,000 t																					
Categoría		3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	1						
Dedicación hombre/mes		1,87	1,87	2,87	2,87	0,13	2,5	0,57	0,5	0,3	1,83	1,83	5,2	3,47	1,73	2	0,57	0,5	0,3	1,83	1,83	1,4	1,07	0	2,5	0,57	0,5	0,3	
Visitas a la Zona		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
Duración por Visitas (días)		6	6	6	6	6	0	0	0	0	5	5	5	0	5	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	
		Explotación minera - Evaluación																											
		Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos						Explotación minera Metales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas																					
Categoría		3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	1						
Dedicación hombre/mes		1,87	1,87	2,87	2,87	0,13	2,5	0,57	0,5	0,3	1,83	1,83	5,2	3,47	1,73	2	0,57	0,5	0,3	1,83	1,83	1,4	1,07	0	2,5	0,57	0,5	0,3	
Visitas a la Zona		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
Duración por Visitas (días)		6	6	6	6	6	0	0	0	0	5	5	5	0	5	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	
		Explotación minera - Modificación																											
		Explotación minera de carbón $\geq 800,000$ t < 3,000,000 t						Explotación minera de carbón $\geq 3,000,000$ t < 9,000,000 t																					
Categoría		3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	1						
Dedicación hombre/mes		1,4	1,4	0,97	0,8	0,8	1,9	0,57	0,5	0,3	1,43	1,43	2,67	0,83	1,33	1,9	0,57	0,5	0,3	1,47	1,47	1,37	1,37	1,9	0,57	0,5	0,3		
No. de visitas al proyecto		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
Duración por visita (días)		3	3	3	3	0	3	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	0	5	0	0	0	
		Explotación minera - Modificación																											
		Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos						Explotación minera Metales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas																					
Categoría		3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	1						
Dedicación hombre/mes		1,4	1,4	0,97	0,8	0,8	1,9	0,57	0,5	0,3	1,4	1,4	0,97	0,8	1,3	1,9	0,57	0,5	0,3	1,4	1,4	0,97	0,1	0,1	1,9	0,57	0,5	0,3	
Visitas a la Zona		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
Duración por Visitas (días)		3	3	3	3	0	3	0	0	0	3	3	3	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	

4.1.8 Seguimiento para proyectos de Explotación minera de carbón ≥ 800.000 t < 3.000.000 t

Las actividades establecidas para cada uno de los trámites relacionados con esta clasificación son:

Actividad		Explotación Carbón ≥ 800.000 t < 3.000.000 t	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
No.	Descripción etapa actividades			Ordinarios	Complejos
1	Planear visita de seguimiento y elaborar oficios informando visita (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
2	Programar visita de seguimiento y cargue de Comisión. (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
3	Elaborar Preconcepto de seguimiento (Actividad que debe ser previa a la salida de campo). (físico, Biótico y social)		3	10	20
4	Realizar reunión Precampo (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
5	Realizar reunión Precampo, aporta desde su especialidad aspectos relevantes para tener en cuenta (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	0,5	0,5
6	Realizar visita de Seguimiento Ambiental (físico, Biótico y social)		3	3	3
7	Realizar visita de Seguimiento Ambiental revisa aspectos relevantes de su especialidad (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	3	3
8	Realizar la reunión Post - campo. (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
9	Realizar la reunión Post - campo, informa aspectos relevantes de su especialidad. (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	0,5	0,5
10	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (físico, Biótico y social)		3	20	25
11	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	10	15
12	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (especialista de contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales)		3	5	7
13	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder técnico)- Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico		1	5	7
14	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales) - Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico		1	2	5
15	Revisar concepto técnico y asignación a sustanciador (Líder jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.		1	1	5
16	Elaborar acto administrativo que acoge concepto técnico (abogado)		3	5	7
17	Revisar acto administrativo que acoge concepto técnico (Revisor/líder Jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.		1	4	7
Número promedio días de visita 3 por cada profesional					

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Ordinario						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
Biótico	x	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
Social	x	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
especialistas aire	x	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
especialistas geotecnista	x	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
especialistas aguas	x	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática		3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Revisor o Líder Técnico		1	11	0,37	14.295.055	5.289.170
Abogado		3	5	0,17	9.222.616	1.567.845
Revisor/ Líder Jurídico		1	5	0,17	14.295.055	2.430.159
(+ Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+ Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						66.425.892
Gastos administrativos 25%						16.606.473
Total costos						83.032.000

Compleja						
Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	x	3	50	1,67	9.222.616	15.401.769
Biótico	x	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
Social	x	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
especialistas aire	x	1	19	0,63	14.295.055	9.005.885
especialistas geotecnista	x	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
especialistas aguas	x	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática		3	21	0,7	9.222.616	6.455.831
Revisor o Líder Técnico		1	22	0,73	14.295.055	10.435.390
Abogado		3	7	0,23	9.222.616	2.121.202
Revisor/ Líder Jurídico		1	12	0,4	14.295.055	5.718.022
(+ Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+ Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						84.156.372
Gastos administrativos 25%						21.039.093
Total costos						105.195.000

4.1.9 Seguimiento para proyectos de Explotación minera de carbón $\geq 3.000.000$ t < $9.000.000$ t

Actividad		Explotación minera de carbón $\geq 3,000.000$ t < $9.000.000$ t	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
No.	Descripción etapa actividades			Ordinarios	Complejos
1	Planear visita de seguimiento y elaborar oficios informando visita (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
2	Programar visita de seguimiento y cargue de Comisión. (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
3	Elaborar Preconcepto de seguimiento (Actividad que debe ser previa a la salida de campo). (físico, Biótico y social)		3	15	25
4	Realizar reunión Precampo (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
5	Realizar reunión Precampo, aporta desde su especialidad aspectos relevantes para tener en cuenta (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	0,5	0,5
6	Realizar visita de Seguimiento Ambiental (físico, Biótico y social)		3	5	5
7	Realizar visita de Seguimiento Ambiental revisa aspectos relevantes de su especialidad (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	5	5
8	Realizar la reunión Post - campo. (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
9	Realizar la reunión Post - campo, informa aspectos relevantes de su especialidad. (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	0,5	0,5
10	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (físico, Biótico y social)		3	30	35
11	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	15	20
12	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (especialista de contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales)		3	5	12
13	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder técnico)- Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico		1	6	8
14	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales) - Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico		1	2	8
15	Revisar concepto técnico y asignación a sustanciador (Líder jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.		1	1	6
16	Elaborar acto administrativo que acoge concepto técnico (abogado)		3	7	9
17	Revisar acto administrativo que acoge concepto técnico (Revisor/líder Jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.		1	4	9
18	Número promedio días de visita 5 por cada profesional				

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Ordinario					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
Biótico	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
Social	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
especialistas aire	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
especialistas geotecnista	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
especialistas aguas	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Revisor o Líder Técnico	1	12	0,4	14.295.055	5.718.022
Abogado	3	7	0,23	9.222.616	2.121.202
Revisor/ líder Jurídico	1	5	0,17	14.295.055	2.430.159
(+)					
Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+)					
Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					92.765.684
Gastos administrativos 25%					23.191.421
Total costos					115.957.000

Compleja					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	67	2,23	9.222.616	20.566.434
Biótico	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
Social	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
especialistas aire	1	26	0,87	14.295.055	12.436.698
especialistas geotecnista	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
especialistas aguas	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	36	1,2	9.222.616	11.067.139
Revisor o Líder Técnico	1	32	1,07	14.295.055	15.295.709
Abogado	3	9	0,3	9.222.616	2.766.785
Revisor/ líder Jurídico	1	15	0,5	14.295.055	7.147.528
(+)					
Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+)					
Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					121.203.620
Gastos administrativos 25%					30.300.905
Total costos					151.505.000

4.1.10 Seguimiento para proyectos de Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t

Actividad	Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
1	Planear visita de seguimiento y elaborar oficios informando visita (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
2	Programar visita de seguimiento y cargue de Comisión. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5

Actividad	Explotación minera de carbón \geq 9.000.000 t	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
3	Elaborar Preconcepto de seguimiento (Actividad que debe ser previa a la salida de campo). (físico, Biótico y social)	3	20	30
4	Realizar reunión Precampo (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
5	Realizar reunión Precampo, aporta desde su especialidad aspectos relevantes para tener en cuenta (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	0,5	0,5
6	Realizar visita de Seguimiento Ambiental (físico, Biótico y social)	3	9	9
7	Realizar visita de Seguimiento Ambiental revisa aspectos relevantes de su especialidad (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	9	9
8	Realizar la reunión Post - campo. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
9	Realizar la reunión Post - campo, informa aspectos relevantes de su especialidad. (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	0,5	0,5
10	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (físico, Biótico y social)	3	40	45
11	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	20	25
12	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (especialista de contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales)	3	5	15
13	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder técnico)- Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico	1	7	10
14	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales) - Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico	1	2	10
15	Revisar concepto técnico y asignación a sustanciador (Líder jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.	1	1	10
16	Elaborar acto administrativo que acoge concepto técnico (abogado)	3	10	10
17	Revisar acto administrativo que acoge concepto técnico (Revisor/Líder Jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.	1	6	12
Número promedio días de visita 9 por cada profesional				

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Ordinario					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
Biótico	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
Social	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
especialistas aire	1	30	1	14.295.055	14.295.055
especialistas geotecnista	1	30	1	14.295.055	14.295.055
especialistas aguas	1	30	1	14.295.055	14.295.055
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Revisor o Líder Técnico	1	13	0,43	14.295.055	6.146.874
Abogado	3	10	0,33	9.222.616	3.043.463
Revisor/ Líder Jurídico	1	7	0,23	14.295.055	3.287.863
(+)					
Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+)					
Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					125.547.472
Gastos administrativos 25%					31.386.868
Total costos					156.934.000

Compleja					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	86	2,87	9.222.616	26.468.908
Biótico	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
Social	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
especialistas aire	1	35	1,17	14.295.055	16.725.214
especialistas geotecnista	1	30	1	14.295.055	14.295.055
especialistas aguas	1	30	1	14.295.055	14.295.055
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	45	1,5	9.222.616	13.833.924
Revisor o Líder Técnico	1	40	1,33	14.295.055	19.012.423
Abogado	3	10	0,33	9.222.616	3.043.463
Revisor/ Líder Jurídico	1	22	0,73	14.295.055	10.435.390
(+)					
Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+)					
Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					161.824.633
Gastos administrativos 25%					40.456.158
Total costos					202.281.000

4.1.11 Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos:

Actividad	Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos:	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
1	Planear visita de seguimiento y elaborar oficios informando visita (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
2	Programar visita de seguimiento y cargue de Comisión. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5

Actividad	Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos:	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
3	Elaborar Preconcepto de seguimiento (Actividad que debe ser previa a la salida de campo). (físico, Biótico y social)	3	10	20
4	Realizar reunión Precampo (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
5	Realizar reunión Precampo, aporta desde su especialidad aspectos relevantes para tener en cuenta (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	0,5	0,5
6	Realizar visita de Seguimiento Ambiental (físico, Biótico y social)	3	3	3
7	Realizar visita de Seguimiento Ambiental revisa aspectos relevantes de su especialidad (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	3	3
8	Realizar la reunión Post - campo. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
9	Realizar la reunión Post - campo, informa aspectos relevantes de su especialidad. (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	0,5	0,5
10	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (físico, Biótico y social)	3	20	25
11	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	10	15
12	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (especialista de contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales)	3	5	7
13	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder técnico)- Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico	1	5	7
14	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales) - Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico	1	2	5
15	Revisar concepto técnico y asignación a sustanciador (Líder jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.	1	1	5
16	Elaborar acto administrativo que acoge concepto técnico (abogado)	3	5	7
17	Revisar acto administrativo que acoge concepto técnico (Revisor/líder Jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.	1	3	7
18	Número promedio días de visita 3 por cada profesional			

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Ordinario					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
Biótico	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
Social	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
especialistas aire	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
especialistas geotecnista	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
especialistas aguas	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Revisor o Líder Técnico	1	11	0,37	14.295.055	5.289.170
Abogado	3	5	0,17	9.222.616	1.567.845
Revisor/ Líder Jurídico	1	4	0,13	14.295.055	1.858.357
(+ Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+ Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					65.854.090
Gastos administrativos 25%					16.463.522
Total costos					82.318.000

Compleja					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	50	1,67	9.222.616	15.401.769
Biótico	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
Social	3	35	1,17	9.222.616	10.790.461
especialistas aire	1	19	0,63	14.295.055	9.005.885
especialistas geotecnista	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
especialistas aguas	1	14	0,47	14.295.055	6.718.676
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	21	0,7	9.222.616	6.455.831
Revisor o Líder Técnico	1	22	0,73	14.295.055	10.435.390
Abogado	3	7	0,23	9.222.616	2.121.202
Revisor/ Líder Jurídico	1	12	0,4	14.295.055	5.718.022
(+ Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+ Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					84.156.372
Gastos administrativos 25%					21.039.093
Total costos					105.195.000

4.1.12 Seguimiento para proyectos de Explotación minera Minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas:

Actividad	Minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
1	Planear visita de seguimiento y elaborar oficios informando visita (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
2	Programar visita de seguimiento y cargue de Comisión. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5

Actividad	Minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional		
			Ordinarios	Complejos	
No.	Descripción etapa actividades				
3	Elaborar Preconcepto de seguimiento (Actividad que debe ser previa a la salida de campo). (físico, Biótico y social)		3	20	30
4	Realizar reunión Precampo (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
5	Realizar reunión Precampo, aporta desde su especialidad aspectos relevantes para tener en cuenta (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	0,5	0,5
6	Realizar visita de Seguimiento Ambiental (físico, Biótico y social)		3	9	9
7	Realizar visita de Seguimiento Ambiental revisa aspectos relevantes de su especialidad (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	9	9
8	Realizar la reunión Post - campo. (físico, Biótico y social)		3	0,5	0,5
9	Realizar la reunión Post - campo, informa aspectos relevantes de su especialidad. (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	0,5	0,5
10	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (físico, Biótico y social)		3	40	45
11	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)		1	20	25
12	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (especialista de contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales)		3	5	15
13	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder técnico)- Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico		1	7	10
14	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales) - Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico		1	2	10
15	Revisar concepto técnico y asignación a sustanciador (Líder jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.		1	1	10
16	Elaborar acto administrativo que acoge concepto técnico (abogado)		3	10	12
17	Revisar acto administrativo que acoge concepto técnico (Revisor/líder Jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.		1	6	12
Número promedio días de visita 5 por cada profesional					

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Ordinario					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
Biótico	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
Social	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
especialistas aire	1	30	1	14.295.055	14.295.055
especialistas geotecnista	1	30	1	14.295.055	14.295.055
especialistas aguas	1	30	1	14.295.055	14.295.055
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Revisor o Líder Técnico	1	13	0,43	14.295.055	6.146.874
Abogado	3	10	0,33	9.222.616	3.043.463
Revisor/ Líder Jurídico	1	7	0,23	14.295.055	3.287.863
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					125.547.472
Gastos administrativos 25%					31.386.868
Total costos					156.934.000

Compleja					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	86	2,87	9.222.616	26.468.908
Biótico	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
Social	3	71	2,37	9.222.616	21.857.600
especialistas aire	1	35	1,17	14.295.055	16.725.214
especialistas geotecnista	1	30	1	14.295.055	14.295.055
especialistas aguas	1	30	1	14.295.055	14.295.055
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	45	1,5	9.222.616	13.833.924
Revisor o Líder Técnico	1	40	1,33	14.295.055	19.012.423
Abogado	3	12	0,4	9.222.616	3.689.046
Revisor/ Líder Jurídico	1	22	0,73	14.295.055	10.435.390
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					162.470.216
Gastos administrativos 25%					40.617.554
Total costos					203.088.000

4.1.13 Seguimiento para proyectos de Explotación minera Explotación minera otros minerales y materiales:

Actividad	Explotación minera otros minerales y materiales	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
1	Planear visita de seguimiento y elaborar oficios informando visita (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
2	Programar visita de seguimiento y cargue de Comisión. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5

Actividad	Explotación minera otros minerales y materiales	Categoría Profesional	Tiempo dedicación en días por profesional	
			Ordinarios	Complejos
No.	Descripción etapa actividades			
3	Elaborar Preconcepto de seguimiento (Actividad que debe ser previa a la salida de campo). (físico, Biótico y social)	3	15	30
4	Realizar reunión Precampo (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
5	Realizar reunión Precampo, aporta desde su especialidad aspectos relevantes para tener en cuenta (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	0,5	0,5
6	Realizar visita de Seguimiento Ambiental (físico, Biótico y social)	3	5	9
7	Realizar visita de Seguimiento Ambiental revisa aspectos relevantes de su especialidad (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	5	9
8	Realizar la reunión Post - campo. (físico, Biótico y social)	3	0,5	0,5
9	Realizar la reunión Post - campo, informa aspectos relevantes de su especialidad. (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	0,5	0,5
10	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (físico, Biótico y social)	3	30	45
11	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (3 especialistas aire, geotecnista, aguas)	1	15	25
12	Elaborar el Concepto Técnico de Seguimiento (especialista de contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales)	3	5	15
13	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder técnico)- Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico	1	6	10
14	Revisar el contenido del Concepto Técnico de Seguimiento Ambiental (revisor o líder contingencias/valoración económica/geomática *3 profesionales) - Para el cobro se incluye en la línea de Revisor o Líder Técnico	1	2	10
15	Revisar concepto técnico y asignación a sustanciador (Líder jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.	1	1	10
16	Elaborar acto administrativo que acoge concepto técnico (abogado)	3	7	12
17	Revisar acto administrativo que acoge concepto técnico (Revisor/Líder Jurídico) - Para el cobro se incluye en la línea Líder Jurídico.	1	4	12
18	Número promedio días de visita 5 por cada profesional			

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Ordinario					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
Biótico	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
Social	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
especialistas aire	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
especialistas geotecnista	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
especialistas aguas	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	15	0,5	9.222.616	4.611.308
Revisor o Líder Técnico	1	12	0,4	14.295.055	5.718.022
Abogado	3	7	0,23	9.222.616	2.121.202
Revisor/ Líder Jurídico	1	5	0,17	14.295.055	2.430.159
(+)					
Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+)					
Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					92.765.684
Gastos administrativos 25%					23.191.421
Total costos					115.957.000

Compleja					
Profesionales	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	3	86	2,87	9.222.616	26.468.908
Biótico	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
Social	3	52	1,73	9.222.616	15.955.126
especialistas aire	1	35	1,17	14.295.055	16.725.214
especialistas geotecnista	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
especialistas aguas	1	21	0,7	14.295.055	10.006.539
Especialista de contingencias/valoración económica/geomática	3	45	1,5	9.222.616	13.833.924
Revisor o Líder Técnico	1	40	1,33	14.295.055	19.012.423
Abogado	3	12	0,4	9.222.616	3.689.046
Revisor/ Líder Jurídico	1	22	0,73	14.295.055	10.435.390
(+)					
Tiquetes x profesionales que realizan visita					
(+)					
Comisiones x profesionales que realizan visita					
Subtotal					142.088.234
Gastos administrativos 25%					35.522.059
Total costos					177.610.000

4.1.14 Tabla propuesta para tramites de seguimiento para los proyectos sector minero a incorporar en la resolución de cobro y en atención a los numerales 4.1.8 al 4.1.13 las tablas que se establecen para el cobro serían:

TABLA 20 **Proyectos obras o actividades del sector de Minería - Seguimiento**

		Seguimiento Explotación minera de carbón																											
		Explotación minera de carbón proyectos - Ordinarios						Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t																					
		Explotación minera de carbón ≥ 800.000 t < 3.000.000 t			Explotación minera de carbón $\geq 3.000.000$ t < 9.000.000 t			Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t			Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t																		
Categoría		3	3	1	1	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	1	1	3	1	3	1	3	1						
Dedicación hombre/mes		1,17	1,17	1,17	0,47	0,47	0,5	0,37	0,17	0,17	1,73	1,73	1,73	0,7	0,7	0,5	0,4	0,23	0,17	2,37	2,37	2,37	1	1	0,5	0,43	0,33	0,23	
No. de visitas al proyecto		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Duración por visita (días)		3	3	3	3	3	0	0	0	0	5	5	5	5	5	0	0	0	0	9	9	9	9	9	9	0	0	0	0
Explotación minera de carbón proyectos - Complejos																													
		Explotación minera de carbón ≥ 800.000 t < 3.000.000 t			Explotación minera de carbón $\geq 3.000.000$ t < 9.000.000 t			Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t			Explotación minera de carbón $\geq 9.000.000$ t																		
Categoría		3	3	1	1	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	3	1	1	1	1	3	1	3	1
Dedicación hombre/mes		1,67	1,17	1,17	0,63	0,47	0,7	0,73	0,23	0,4	2,23	1,73	1,73	0,87	0,7	1,2	1,07	0,3	0,5	2,87	2,37	2,37	1,17	1	1	1,5	1,33	0,33	0,73
No. de visitas al proyecto		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
Duración por visita (días)		3	3	3	3	3	0	0	0	0	5	5	5	5	5	0	0	0	0	9	9	9	9	9	9	0	0	0	0
Explotación minera Otros materiales proyectos - Ordinarios																													
		Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos			Materiales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas			Explotación minera otros minerales y materiales																					
Categoría		3	3	1	1	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	3	1	1	1	1	3	1	3	1
Dedicación hombre/mes		1,17	1,17	1,17	0,47	0,47	0,5	0,37	0,17	0,13	2,37	2,37	2,37	1	1	0,5	0,43	0,33	0,23	1,73	1,73	1,73	0,7	0,7	0,5	0,4	0,23	0,17	
Visitas a la Zona		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
Duración por visitas (días)		3	3	3	3	3	0	0	0	0	5	5	5	5	5	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0
Explotación minera Otros materiales proyectos - Complejos																													
		Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos			Materiales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas			Explotación minera otros minerales y materiales																					
Categoría		3	3	1	1	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	3	3	1	1	1	1	3	1	3	1
Dedicación hombre/mes		1,67	1,17	1,17	0,63	0,47	0,7	0,73	0,23	0,4	2,87	2,37	2,37	1,17	1	1,5	1,33	0,4	0,73	2,87	1,73	1,73	1,17	0,7	0,7	1,5	1,33	0,4	0,73
Visitas a la Zona		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
Duración por visitas (días)		3	3	3	3	3	0	0	0	0	5	5	5	5	5	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0

4.2 Tablas Planes de Gestión Ambiental de Los Residuos de Envases y Empaques de Papel, Cartón, Plástico, Vidrio, Metal. Seguimiento

A fin de construir las tablas de cobro conforme con el sistema y método de cálculo reglamentado en el artículo 96 de la Ley 633, para la recuperación de los costos asociados al servicio de seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental de los Residuos de Envases y Empaques de Papel, Cartón, Plástico, Vidrio, Metal, los técnicos de la Subdirección de Instrumentos Permisos y Trámites – SIPTA- ambientales propone una primera clasificación conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 1407 de 2018 donde manifiesta que todos los productores en el territorio nacional deberán formular y presentar, implementar y mantener actualizado un plan individual o colectivo de gestión ambiental. Por lo anterior la primera clasificación sería:

- Individuales
- Colectivos

Ahora bien, se establece que el tiempo de dedicación de los profesionales que atenderían los trámites colectivos, varían según la cantidad de empresas que están afiliadas al colectivo, esto tiene que ver con el volumen de información; ya que el seguimiento implica revisar la meta de cada empresa y validar el cumplimiento de la misma, por tanto a mayor número de empresas los técnicos y el jurídicos toman más tiempo para emitir su pronunciamiento, esta información se basa en los planes colectivos que a la fecha cuentan con plan piloto.

Por lo tanto, para los trámites colectivos se proponen clasificaciones diferenciales así:

- Colectivos:
 - Tipo 1: Más 1 y menor o igual a 50 empresas
 - Tipo 2: más de 50 y menor o igual 100 empresas
 - Tipo 3: Más de 100 empresas

Por lo anterior las tablas que se construyen para los Planes de Gestión Ambiental de Los Residuos de Envases y Empaques de Papel, Cartón, Plástico, Vidrio, Metal estarán clasificadas así:

- Individual: Empresas únicas sin otro adherido
- Colectivos:
 - Tipo 1: Más 1 y menor o igual a 50 empresas
 - Tipo 2: más de 50 y menor o igual 100 empresas
 - Tipo 3: Más de 100 empresas

Se procede a determinar los profesionales que participan en el seguimiento y el tiempo que dedican a cada actividad, para ello primero se debe tener en cuenta las siguientes definiciones.

VDI: Verificación de Documentos de Inicio, etapa en la cual los profesionales de la SIPTA revisan el cumplimiento y lleno de los requisitos de las solicitudes.

Oficio y Auto: son actos administrativos donde la Autoridad expresa de manera oficial una decisión o conclusión de un tema específico.

Concepto Técnico: Documento elaborado por los profesionales técnicos en donde se verifica en este caso en etapa de seguimiento el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la Resolución 1407 de 2018 a los obligados por la norma a cumplir con la formulación, presentación, implementación y actualización un plan individual o colectivo de gestión ambiental de residuos de envases y empaques.

4.2.1 Tabla Individual: para Planes de Gestión Ambiental de Los Residuos de Envases y Empaques de Papel, Cartón, Plástico, Vidrio, Metal

Tiempos para envases y empaques tabla Individual				
Actividad	Tiempo empleado en realizar la actividad (Horas)			
	Profesional Técnico	Revisor Técnico	Profesional Jurídico	Revisor Jurídico
<u>VDI</u>	4	4	-	-
<u>Oficio</u>	5	2	-	-
<u>Concepto técnico</u>	24	7	-	-
<u>Auto</u>	-	-	4	2

4.2.2 Tabla Colectivos: para Planes de Gestión Ambiental de Los Residuos de Envases y Empaques de Papel, Cartón, Plástico, Vidrio, Metal,

Colectivos Tipo 1: Más 1 y menor o igual a 50 empresas

Tiempos para envases y empaques tabla Colectivos Tipo 1				
Actividad	Tiempo empleado en realizar la actividad (Horas)			
	Profesional Técnico	Revisor Técnico	Profesional Jurídico	Revisor Jurídico
VDI	6	4		
Oficio	8	4		
Concepto técnico	36	14		
Auto			4	2

Colectivo Tipo 2: más de 50 y menor o igual 100 empresas

Tiempos para envases y empaques tabla Colectivos Tipo 2				
Actividad	Tiempo empleado en realizar la actividad (Horas)			
	Profesional Técnico	Revisor Técnico	Profesional Jurídico	Revisor Jurídico
VDI	8	4		
Oficio	8	4		
Concepto técnico	52	18		
Auto			4	2

Colectivo: Tipo 3: más de 100 empresas

Tiempos para envases y empaques tabla Colectivos Tipo 3				
Actividad	Tiempo empleado en realizar la actividad (Horas)			
	Profesional Técnico	Revisor Técnico	Profesional Jurídico	Revisor Jurídico
VDI	8	4		
Oficio	8	4		
Concepto técnico	68	20		
Auto			4	2

Con la información anterior se agrupan las tablas y se procede a calcular los coeficientes los cuales se pueden observar en la siguiente tabla:

Tipo de profesional	Individual				Colectivo											
					Tipo 1 >1 y ≤ 50 empresas				Tipo 2 >50 y ≤100 empresas				Tipo 3 > 100 empresas			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
Horas empleadas	33	13	4	2	50	22	4	2	68	26	4	2	84	28	4	2
Coefficiente propuesto	0,21	0,08	0,03	0,01	0,31	0,14	0,03	0,01	0,43	0,16	0,03	0,01	0,53	0,18	0,03	0,01

Con la información anterior y teniendo en cuenta lo dispuesto en la resolución de honorarios expedida por esta Autoridad, se identifican las categorías de los profesionales que participan en la prestación del servicio de seguimiento, se asignan el tiempo de dedicación hombre/mes en concordancia con los coeficientes calculados en el punto anterior y se proyecta la creación de la tabla 30 así:

Tabla 30 - Planes de Gestión Ambiental de Los Residuos de Envases y Empaques de Papel, Cartón, Plástico, Vidrio, Metal: Seguimiento (Resolución 1407 de 2018).

Categoría	Individual				Colectivo											
					Tipo 1 >1 y ≤ 50 empresas				Tipo 2 >50 y ≤100 empresas				Tipo 3 > 100 empresas			
	7	4	6	3	7	4	6	3	7	4	6	3	7	4	6	3
Dedicación hombre/mes	0,21	0,08	0,03	0,01	0,31	0,14	0,03	0,01	0,43	0,16	0,03	0,01	0,53	0,18	0,03	0,01
Visitas a la Zona	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Duración por Visitas (días)	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0
VALOR PROMEDIO SIN TIQUETES NI COMISIÓN	2.377.706				3.556.472				4.461.442				5.248.246			

De acuerdo con los honorarios aplicables para la vigencia 2020 se estiman los siguientes costos por tabla sin tener en cuenta el costo de los tiquetes, y costo de comisiones. El costo de tiquetes depende de la ruta según ubicación geográfica del proyecto, y las comisiones dependerá directamente de la duración en días que tenga la visita.

- Individual \$ 2.377.706
- Colectivo
 - Tipo 1 >1 y ≤ 50 empresas \$ 3.556.472
 - Tipo 2 >50 y ≤100 empresas \$ 4.461.442
 - Tipo 3 > 100 empresas \$ 5.248.246

4.3 Tabla Modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario para proyectos de Energía, Hidrocarburos, Infraestructura, Minería y Agroquímicos:

Se elaboraron las siguientes fichas técnicas:

- Ficha técnica base para los demás sectores (minería, hidrocarburos, infraestructura y energía). En este último es importante que quede claro que el valor base estipulado, podrá ser reliquidado mientras la solicitud de cambio menor o giro ordinario demuestre una complejidad mayor presentada en la ficha técnica. Esto deberá ser considerada en un párrafo en la descripción de la resolución en este aparte.
- Sector agroquímicos planta de producción
- Sector agroquímicos importaciones plaguicidas

4.3.1 Cambios Menores - Proyectos Energía, Hidrocarburos, Infraestructura y Minería

Actividad		Cambios Menores - Proyectos Energía, Hidrocarburos, Infraestructura y Minería			
No.	Descripción etapa actividades	Profesional	Visita	Categoría Profesional	Dedicación en días
1	Revisión del radicado y asignación de la actividad	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,03
2	Evaluación general de la solicitud - Asignación al ejecutor de RASP	Físico	N/A	3	2
3	Elaboración de documento- RASP	Físico	N/A	3	2
4	Realizar la especialización del cambio menor	Especialista - geomática	N/A	3	0,5
5	Valorar la respuesta por parte de la revisión técnica de RASP	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	1
6	Realizar la valoración técnica por sector desde evaluación	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	2

Actividad		Cambios Menores - Proyectos Energía, Hidrocarburos, Infraestructura y Minería			
No.	Descripción etapa actividades	Profesional	Visita	Categoría Profesional	Dedicación en días
7	Realizar la verificación de la actividad propuesta implica riesgos adicionales	Especialista - contingencias	N/A	3	0,25
8	Realizar toda la revisión jurídica de la solicitud	Abogado	N/A	2	0,5
9	Revisión especializada del sector	Especialista aire	N/A	2	2
10	Revisión final por parte de coordinación de RASP	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,25
11	Revisión y firma de coordinador de evaluación	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,25

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	0	3	4	0,13	9.222.616	1.198.940
Biótico	0	0	0	0	-	-
Social	0	0	0	0	-	-
Especialista aire	0	2	2	0,07	10.951.858	766.630
Especialista geotecnista	0	0	0	0	-	-
Especialista aguas	0	0	0	0	-	-
Especialista - contingencias	0	3	0,25	0,01	9.222.616	92.226
Valorador económico	0	0	0	0	-	-
Especialista - geomática	0	3	0,5	0,02	9.222.616	184.452
Revisor o Líder Técnico	0	3	3,53	0,12	9.222.616	1.106.714
Abogado	0	2	0,5	0,02	10.951.858	219.037
Revisor - Líder Jurídico	0	0	0	0	-	-
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						3.568.000
Gastos administrativos 25%						892.000
Total costos						4.460.000

4.3.2 Cambios Menores - Agroquímicos - Planta de producción

Actividad		Cambios Menores - Agroquímicos - Planta de producción			
No.	Descripción etapa actividades	Profesional	Visita	Categoría Profesional	Dedicación en días
1	Revisión del radicado y asignación de la actividad	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,03
2	Evaluación general de la solicitud - Asignación al ejecutor de RASP	Físico	N/A	3	1
3	Elaboración de documento- RASP	Físico	N/A	3	1

Actividad		Cambios Menores - Agroquímicos - Planta de producción			
No.	Descripción etapa actividades	Profesional	Visita	Categoría Profesional	Dedicación en días
4	Valorar la respuesta por parte de la revisión técnica de RASP	Revisor - Líder Jurídico	N/A	3	1
5	Realizar toda la revisión jurídica de la solicitud	Abogado	N/A	2	0,5
6	Revisión técnica por el grupo de evaluación de agroquímicos	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,5
7	Revisión final por parte de coordinación de RASP	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,25
8	Revisión y firma de coordinador de evaluación	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,25

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	0	3	2	0,07	9.222.616	645.583
Biótico	0	0	0	0	-	-
Social	0	0	0	0	-	-
Especialista aire	0	0	0	0	-	-
Especialista geotecnista	0	0	0	0	-	-
Especialista aguas	0	0	0	0	-	-
Especialista - contingencias	0	0	0	0	-	-
Valorador económico	0	0	0	0	-	-
Especialista - geomática	0	0	0	0	-	-
Revisor o Líder Técnico	0	3	1,03	0,03	9.222.616	276.678
Abogado	0	2	0,5	0,02	10.951.858	219.037
Revisor - Líder Jurídico	0	3	1	0,03	9.222.616	276.678
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						1.417.977
Gastos administrativos 25%						354.494
Total costos						1.772.000

4.3.3 Cambios Menores - Agroquímicos - Importación plaguicidas

Actividad		Cambios Menores - Agroquímicos - Importación plaguicidas			
No.	Descripción etapa actividades	Profesional	Visita	Categoría Profesional	Dedicación en días
1	Revisión del radicado y asignación de la actividad	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,03
2	Evaluación general de la solicitud - Asignación al ejecutor de RASP	Físico	N/A	3	0,25
3	Elaboración de documento- RASP	Físico	N/A	3	0,5
4	Valorar la respuesta por parte de la revisión técnica de RASP	Revisor - Líder Jurídico	N/A	3	0,2
5	Realizar toda la revisión jurídica de la solicitud	Abogado	N/A	2	0,2
6	Revisión técnica por el grupo de evaluación de agroquímicos	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,2
7	Revisión final por parte de coordinación de RASP	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,2
8	Revisión y firma de coordinador de evaluación	Revisor o Líder Técnico	N/A	3	0,2

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro sería:

Profesionales	Visita	Categoría	Dedicación en días	Hombre /mes	Honorarios	Costo Total
Físico	0	3	0,75	0,03	9.222.616	276.678
Biótico	0	0	0	0	-	-
Social	0	0	0	0	-	-
Especialista aire	0	0	0	0	-	-
Especialista geotecnista	0	0	0	0	-	-
Especialista aguas	0	0	0	0	-	-
Especialista - contingencias	0	0	0	0	-	-
Valorador económico	0	0	0	0	-	-
Especialista - geomática	0	0	0	0	-	-
Revisor o Líder Técnico	0	3	0,63	0,02	9.222.616	184.452
Abogado	0	2	0,2	0,01	10.951.858	109.519
Revisor - Líder Jurídico	0	3	0,2	0,01	9.222.616	92.226
(+) Tiquetes x profesionales que realizan visita						
(+) Comisiones x profesionales que realizan visita						
Subtotal						662.876
Gastos administrativos 25%						165.719
Total costos						829.000

4.3.4 Tabla propuesta para el cobro de los servicios de modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario para proyectos de Energía,

Hidrocarburos, Infraestructura, Minería y Agroquímicos según numerales 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3:

TABLA 29 Modificaciones menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario														
Categoría	Cambios Menores - Proyectos Energía, Hidrocarburos, Infraestructura y Minería						Cambios Menores - Agroquímicos - Planta de producción				Cambios Menores - Agroquímicos - Importación plaguicidas			
	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3
Dedicación hombre/mes	0,13	0,07	0,01	0,02	0,12	0,02	0,07	0,03	0,02	0,03	0,03	0,02	0,01	0,01
No. de visitas al proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Duración por visita (días)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

4.4 Tabla Planes de gestión de devolución de productos posconsumo de plaguicidas

Teniendo en cuenta que los factores de cobro de la tarifa por servicios de seguimiento establecen las categorías de los profesionales que realizan el proceso de seguimiento y el factor de dedicación al mes, y dado que dichas funciones ahora serán realizadas por el equipo de profesionales adscritos al Grupo de permisos y trámites ambientales, se ajusta la subtabla así:

Plan de Gestión de Devolución de productos posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos, de baterías usadas plomo ácido y de plaguicidas															
Tipo 1 seguimientos con visita								Tipo 2 seguimientos documentales							
6	6	6	6	6	7	6	7	8	8	8	8	8	8	8	8
0.15	0.15	0.15	0.15	0.10	0.10	0.07	0.12	0.08	0.08	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Lo anterior, dado que la ANLA en el marco del ajuste a su estructura organizacional y la implementación del Plan Estratégico 2020-2030, viene realizando acciones encaminadas a la estandarización de los procesos bajo su competencia de conformidad con los principios de eficiencia y eficacia que podrían impactar positivamente los costos para los usuarios.

La consolidación de las anteriores actividades por profesional y dedicación conforme con la estructura de cobro a costos de la vigencia 2020 sería:

Tabla	Nombre	Cobro	
Tabla 25	Plan de Gestión de Devolución de productos Posconsumo de fármacos o medicamentos vencidos, de baterías usadas plomo ácido y de plaguicidas	Tipo 1: Seguimientos con visita	Tipo 2: Seguimientos documentales
		\$ 3,245,000	\$ 955,406